

## GUÍA DE PERSONA USUARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DE CANARIAS, EN EL MARCO DE LAS REDES TERRITORIALES DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA (RETECH), CONTRIBUYENDO A HITOS Y OBJETIVOS DE COMPONENTES 14 Y 16 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN (PRTR), PARA EL PROYECTO SPAIN LIVING LAB

### RESUMEN

Mediante el presente documento se especifica una guía de ayuda a la persona usuaria con el fin de facilitar su intervención en la presentación telemática de las solicitudes de ayuda en las convocatorias que figuran en el encabezado de este documento.

Para ello, se recuerda que las mismas han de ser presentadas por medios telemáticos, es decir, a través de la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias (en adelante, la Sede).

Se recomienda, antes de comenzar a realizar la presentación, leer las bases reguladoras y atender la previa preparación y recolección de la documentación necesaria que se indique en las mismas, con el fin de agilizar el procedimiento de presentación.

Se recuerda que las personas y entidades solicitantes han de haber constituido previamente una agrupación con/sin personalidad jurídica, con el fin de cooperar de manera efectiva en un mismo proyecto objeto de subvención.

Así mismo, se hace saber que tanto el formulario de la solicitud como sus anexos, disponibles para ser cumplimentados de manera online a través de la Sede Electrónica, deben ser **firmados por todas las entidades** integrantes de la Agrupación Solicitante.

Con el fin de simplificar los trámites, se recomienda utilizar un certificado electrónico cualificado de representante de persona jurídica para la firma de la documentación y presentación de la solicitud, de conformidad con lo establecido en el punto 10 de la base reguladora número 14. De no utilizar este tipo, deberán aportar documentación adicional según se especifica en el punto 2 de esa misma base reguladora.

[Cómo presentar solicitudes](#)

[Cómo firman online la documentación las entidades que conforman la Agrupación](#)

### FORMULARIO DE SOLICITUD

El formulario de solicitud está disponible en la Sede para su cumplimentación y presentación, accesible desde la URL indicada en la Orden de la correspondiente convocatoria, durante el tiempo previsto en esta última.

SEDE ELECTRÓNICA  
[sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)



clave

El mismo deberá ser cumplimentado y presentado por la persona representante legal de la entidad/persona jurídica coordinadora de la agrupación.

Junto al formulario, se adjuntarán los anexos y la documentación adicional que, según las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, corresponda.

Los siguientes documentos **están disponibles** para ser cumplimentados y firmados **online**:



- Formulario de solicitud de ayuda
- Extracto de Acuerdo de Agrupación
- Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión.
- Declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” (2021/C 58/01)
- Declaración de cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI)

Todos estos

La documentación restante, deberá ser aportada por la entidad/persona jurídica coordinadora de la agrupación a través de su representante, en pdf plano con el fin de garantizar la integridad de su contenido (incluidas las firmas que en él figuren).



## LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

1. Se accede a la Sede a través de la url indicada en la correspondiente Orden de convocatoria

The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' interface with the URL 'sede.gobiernodecanarias.org'. The page title is 'SEDE ELECTRÓNICA' and the logo 'clave' is visible. The main content area is titled 'Tramitación' and contains the following information:

- Objeto:** Renovar por caducidad de la vigencia o modificación de las circunstancias que dieron lugar al título de familia numerosa.
- A quién está dirigido:** Ciudadanos
- Inicio del trámite:** Interesado
- Grado de administración electrónica:** Nivel 4: Tramitación electrónica completa
- Se publica en la Ventanilla Única Europea:** No
- Requisitos previos:** No se exigen
- Tasas:** No se exigen

At the bottom, under 'Medios de presentación', the 'Electrónico' option is selected, indicated by a blue button with a mobile phone icon. A large blue arrow points to this button, and a circle with the number '1' is next to it.

2. Se accede utilizando el certificado electrónico de persona representante jurídica de la entidad coordinadora de la Agrupación

### Selección del mecanismo de identificación

The screenshot shows two options for identification:

- Certificado Digital / DNI-e:** This option is highlighted with a blue arrow and a circle containing the number '2'. It includes an icon of a digital certificate and the 'dni electrónico' logo.
- Acceso Cl@ve:** This option includes icons for 'clave PIN' and 'USUARIO / CONTRASEÑA'.

Acceso mediante certificado obtenido ante entidades certificadoras reconocidas por la sede electrónica del Gobierno de Canarias o mediante DNI electrónico.

Acceso mediante pin enviado al móvil o usuario y contraseña. Más información [en el portal de cl@ve](#).



## Acceso mediante certificado digital

Para poder utilizar este servicio es necesario disponer de un [certificado digital](#) aceptado por el Gobierno de Canarias y verificar que su ordenador está configurado con los [requisitos técnicos](#) especificados.

Si tiene algún problema para el uso de sus certificados, siempre podrá consultar la sección de [preguntas frecuentes](#) o dirigirse a la sección [contacto](#).

3

Validarme

Volver

SEDE ELECTRÓNICA  
[sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)



clave

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

### Registro de datos personales

Para poder continuar su gestión debe darse de alta en el Registro de datos personales del Gobierno de Canarias (Base de datos de terceros).  
Compruebe estos datos y cumplimente aquellos que faltan:

Nota: Los campos marcados con un \* son obligatorios

* Nombre	<input type="text"/>
* Apellido 1	<input type="text"/>
Apellido 2	<input type="text"/>
* Tipo de documento	NIF <input type="text"/>
Email	<input type="text"/>
Confirmar email	<input type="text"/>

4

Aceptar

Cancelar

> Procedimientos y servicios  
> Notificaciones electrónicas  
> Registro general electrónico

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en "Base de datos de Terceros para los servicios de Administración Electrónica del Gobierno de Canarias", cuya finalidad es almacenar la información de las personas físicas y jurídicas para que interactúen o puedan interactuar por medios electrónicos con los distintos servicios de la administración autonómica. El responsable del tratamiento ante el que podrá ejercer los derechos para la protección de datos personales ([acceso](#), [rectificación](#), [cancelación](#), [oposición](#) ...) es la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, con sede en C/ Rubens Marichal López, nº 12, La Ninfa-Ifara 38071 Santa Cruz de Tenerife y C/ Cebrían, nº 3 35071 Las Palmas de Gran Canaria, todo lo cual se informa en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE..

### Indique si actúa como representante

Marque esta casilla si representa a otra persona o a una entidad

Aceptar



### Indique si actúa como representante

Marque esta casilla si representa a otra persona o a una entidad

5

Complete la siguiente información:

#### Tipo de documento

NIF

#### Documento

CIF de la Entidad Representada

6

Aceptar

7

Convocatoria de subvenciones para la ejecución del proyecto Spain Living Lab, dentro del Programa RETECH, en el marco del componente 14 del Plan de Recuperación, para el año 2024.

0%

Cumplimentar solicitud y anexos

Documentación

Pago de tasas

Confirmación

**MUY IMPORTANTE:** La presentación telemática sólo se realizará si se completa el proceso de tramitación de la solicitud y se obtiene el recibo acreditativo de su presentación. En la parte inferior de dicho documento se mostrará el número de registro de entrada.

Pulsando sobre el botón "Otros firmantes", puede habilitar a otra persona para que pueda realizar la firma electrónica de los documentos que así lo requieran. Esta persona, podrá acceder a la solicitud en estado borrador desde su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede electrónica.

#### Solicitud

Solicitud

Iniciar

#### Anexos

Ausencia de Conflicto de Intereses

Iniciar

Cesión y tratamiento de datos

Iniciar

NO CAUSAR PERJUICIO  
SIGNIFICATIVO» A LOS SEIS  
OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

Iniciar

Encontramos dos secciones diferenciadas: una de SOLICITUD y otra de ANEXOS. Comenzamos con la Solicitud.



# GUÍA DE PERSONA USUARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES POR MEDIOS TELEMÁTICA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA · INICIATIVA RETECH

Convocatoria de subvenciones para la ejecución del proyecto Spain Living Lab, dentro del Programa RETECH, en el marco del componente 14 del Plan de Recuperación, para el año 2024.

0%



**MUY IMPORTANTE:** La presentación telemática sólo se realizará si se completa el proceso de tramitación de la solicitud y se obtiene el recibo acreditativo de su presentación. En la parte inferior de dicho documento se mostrará el número de registro de entrada.

Solicitud  
Solicitud



**NOTA:** Una vez iniciada y guardada la solicitud, si no puede completar el proceso de presentación telemática, ésta se almacenará automáticamente en estado borrador, en su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede Electrónica. Puede acceder a la misma desde su Área Personal para cumplimentarla y presentarla más adelante.

× Cancelar solicitud

Guardar borrador y salir

Continuar

### 3. Comienza la cumplimentación del formulario de solicitud

Se comienza rellenando los datos de la **persona jurídica interesada** (empresa solicitante) **coordinadora** de la agrupación y, a continuación, se pulsa el botón **AÑADIR** para agregar tantas personas jurídicas interesadas y personas físicas representantes de éstas como conformen la agrupación.

#### DATOS DE LA PERSONA INTERESADA: Mi empresita SL

##### PERSONA JURÍDICA

NIF (*)	Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

##### DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la persona solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

Es persona (\*)  
 Física  Jurídica

##### PERSONA FÍSICA

Tipo de documento	Documento		
NIF	<input type="text"/>		
Nombre / Nombre sentido	Primer apellido	Segundo apellido	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
En calidad de	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
<input checked="" type="radio"/> Representante Legal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="radio"/> Otro			





<b>Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)</b>	<b>como persona (*)</b>
<input checked="" type="radio"/> Persona interesada <input type="radio"/> Persona representante	<input type="radio"/> Física <input checked="" type="radio"/> Jurídica

## DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

### PERSONA JURÍDICA

<b>N.I.F. (*)</b>	<b>Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)</b>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Campo requerido			
<b>Teléfono fijo</b>	<b>Teléfono móvil</b>	<b>Fax</b>	<b>Correo electrónico</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la persona solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

**Es persona (\*)**

Física  Jurídica

### PERSONA FÍSICA

<b>Tipo de documento Documento</b>		
<input type="text" value="Seleccione un..."/>	<input type="text"/>	
<b>Nombre / Nombre sentido</b>	<b>Primer apellido</b>	<b>Segundo apellido</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



4. Se rellenan el resto de campos con los datos que corresponda en cada caso, en relación con los datos de las entidades que conforman la agrupación, la aportación de su conformidad, declaración de otras subvenciones, otorgar autorizaciones de consulta de datos, medio preferentes de notificación a la agrupación, información acerca de la actividad y su antigüedad, y otros documentos no contemplados que se pretenda adjuntar.

**MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES**

La notificación se hará de forma telemática

**Dirección de correo electrónico a efectos de avisos (\*)**


Campo requerido

**Teléfono**

**AGRUPACIÓN**

Nombre de Agrupación (*)	Número de entidades que la conforman (*)
<input type="text"/>	<input type="text"/>


**DATOS DE LAS ENTIDADES**

 Habrá que añadir tantas como entidades conformen la Agrupación

**DECLARA RESPONSABLEMENTE**

**DECLARACIÓN DE SUBVENCIONES**

**Ayudas o subvenciones concedidas o solicitadas**

 Habrá que añadir tantas como entidades conformen la Agrupación

Total solicitado		Total concedido		Total recibido	
0	€	0	€	0	€





## DOCUMENTACIÓN

### CONSULTA DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Denominación del documento

Me opongo (1)

Marcar todos

### CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo la consulta de:

Nombre del organismo

Denominación

Autorizo (2)

### OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

Acciones

### MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

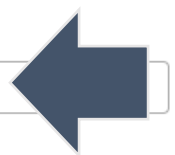
La notificación se hará de forma telemática

...

### Unidad destino

Unidad destino (\*)

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información





5. Una vez finalizada la solicitud y firmada, se deberán añadir las personas firmantes para todos los formularios, coincidiendo su total con el de personas jurídicas conforman la agrupación. Las personas firmantes corresponden con las personas físicas representantes de estas últimas y deberán disponer de firma electrónica basada en certificado electrónico de representante de persona jurídica que corresponda.

**Convocatoria de subvenciones para la ejecución del proyecto Spain Living Lab, dentro del Programa RETECH, en el marco del componente 14 del Plan de Recuperación, para el año 2024.**

71%

Cumplimentar solicitud y anexos

Documentación

Pago de tasas

Confirmación

**MUY IMPORTANTE:** La presentación telemática sólo se realizará si se completa el proceso de tramitación de la solicitud y se obtiene el recibo acreditativo de su presentación. En la parte inferior de dicho documento se mostrará el número de registro de entrada.

Pulsando sobre el botón "Otros firmantes", puede habilitar a otra persona para que pueda realizar la firma electrónica de los documentos que así lo requieran. Esta persona, podrá acceder a la solicitud en estado borrador desde su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede electrónica.

**Solicitud**

Solicitud

Firmado

Ver documento

Eliminar

**Anexos**

Memoria detallada de actividades

Firmado

Ver documento

Eliminar

Memoria detallada de actividades

Iniciado

Editar

Eliminar

Firmar

**NOTA:** Una vez iniciada y guardada la solicitud, si no puede completar el proceso de presentación telemática, ésta se almacenará automáticamente en estado borrador, en su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede Electrónica. Puede acceder a la misma desde su Área Personal para cumplimentarla y presentarla más adelante.

Otros firmantes

X Cancelar solicitud

Guardar borrador y salir

Continuar

**Formulario para autorizar la firma de otra persona:**

NIF\*

Nombre\*

Primer Apellido\*

Segundo Apellido

Correo Electrónico\*

\*Campo obligatorio

Autorizar

Cuando se han añadido todos, se pulsa "Anterior" para volver a la vista principal.



---

**Formulario para autorizar la firma de otra persona:**

---

NIF*	<input type="text"/>
Nombre*	<input type="text"/>
Primer Apellido*	<input type="text"/>
Segundo Apellido	<input type="text"/>
Correo Electrónico*	<input type="text"/>

\*Campo obligatorio

---

**Autorizar**



6. La persona representante de la entidad o persona jurídica coordinadora de la agrupación cumplimentará todos los formularios y no podrá terminar de presentar la solicitud hasta que todas las personas firmantes añadidas en el punto anterior firmen los documentos.

### CÓMO FIRMAN LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES O PERSONAS JURÍDICAS QUE NO SON COORDINADORAS SINO PARTICIPANTES DE LA AGRUPACIÓN.

Las personas firmantes deberán acceder a su Área Personal en la Sede Electrónica, haciendo uso de firma basada en certificado electrónico de representante de las personas jurídicas que corresponda. Más concretamente, a la sección de “Gestión de Solicitudes Pendientes”.





Accesibilidad | Mapa web | Contacto | Ayuda

Gobierno de Canarias

Área personal | Pro... servicios | La sede | BOC

Texto de búsqueda  Buscar


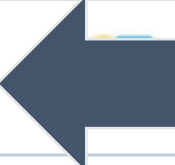







SEDE ELECTRÓNICA [sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

**Área personal**

- > Procedimientos y servicios
- > Notificaciones electrónicas
- > Registro general electrónico

<b>Gestión de datos personales</b> Actualice y visualice sus datos personales con los que va a tramitar electrónicamente. 	<b>Gestión de solicitudes pendientes</b> Continúe las solicitudes iniciadas de forma electrónica. 
<b>Consulta de documentos presentados</b> Consulte el histórico de sus asientos registrales. 	<b>Consulta de expedientes</b> Consulte el estado de sus trámites. 
<b>Gestión de requerimientos pendientes</b> Conteste a los requerimientos que usted tiene pendientes de subsanar. 	<b>Documentos de respuesta inmediata</b> Consulte sus documentos de respuesta inmediata. Certificados, licencias, permisos. 
<b>Buzón de notificaciones</b> Consulte sus notificaciones administrativas/electrónicas. 	<b>Carpeta ciudadana</b> Acceda a la carpeta ciudadana de la Administración General del Estado (AGE). 
<b>Gestión de cita previa</b> Solicite, modifique, consulte o cancele su cita previa. 	

Una vez dentro, podrán ver la solicitud que contiene documentación pendiente de su firma y proceder a firmar.



SEDE ELECTRÓNICA  
[sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)



clave

#### Área personal

- > Gestión de datos personales
- > **Gestión de solicitudes pendientes**
- > Consultar documentos presentados
- > Consulta de expedientes
- > Gestión de requerimientos pendientes
- > Documentos de respuesta inmediata
- > Gestión de cita previa
- > Buzón de notificaciones

#### Gestión de solicitudes pendientes

**Convocatoria de subvenciones para la ejecución del proyecto Spain Living Lab, dentro del Programa RETECH, en el marco del componente 14 del Plan de Recuperación, para el año 2024.**

Identificador de la solicitud:

1125254

Sede electrónica que tramita:

Sede Electrónica del Gobierno de Canarias

Fecha de inicio:

05/03/2024

\*Usted, únicamente está autorizado a firmar la documentación de esta solicitud.

**Continuar Solicitud**



SEDE ELECTRÓNICA  
[sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)



clave

Desconectar

- > Fecha y hora oficial
- > Calendario oficial

**Convocatoria de subvenciones para la ejecución del proyecto Spain Living Lab, dentro del Programa RETECH, en el marco del componente 14 del Plan de Recuperación, para el año 2024.**

57%

Cumplimentar solicitud y anexos

**Documentación**

Pago de tasas

Confirmación

**MUY IMPORTANTE:** La presentación telemática sólo se realizará si se completa el proceso de tramitación de la solicitud y se obtiene el recibo acreditativo de su presentación. En la parte inferior de dicho documento se mostrará el número de registro de entrada.

#### Solicitud

Solicitud

Firmado

**Ver documento**

#### Anexos

Memoria detallada de actividades

Firmado

**Ver documento**

[Memoria detallada de actividades](#)

**NOTA:** Una vez iniciada y guardada la solicitud, si no puede completar el proceso de presentación telemática, ésta se almacenará automáticamente en estado borrador, en su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede Electrónica. Puede acceder a la misma desde su Área Personal para cumplimentarla y presentarla más adelante.

Cuando todas las personas involucradas hayan firmado, la entidad coordinadora podrá finalizar y presentar la solicitud.

En caso de dudas o incidencias experimentadas en el proceso, se recomienda contactar con nosotros mediante el formulario: [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/formulario\\_contacto](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/formulario_contacto), especificando en el desplegable correspondiente, el procedimiento (la convocatoria) involucrado.